ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ECOFULL COLOMBIA SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900734797
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-11-26
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-26
FECHA DE PAGO:	2025-11-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35474912
TOTAL COTIZANTES:	17
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35474912
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 221.400	$ 221.400
EPS005	800251440	SANITAS	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 632.100	$ 632.100
EPS010	800088702	EPS SURA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 269.500	$ 269.500
EPS017	830003564	FAMISANAR	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 226.600	$ 226.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 82.900	$ 82.900
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.700	$ 62.700
Subtotal Salud		6	17	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.495.200	$ 1.495.200
230201	800229739	PROTECCION	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 891.600	$ 891.600
230301	800224808	PORVENIR	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.808.100	$ 3.808.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 567.000	$ 567.000
Subtotal Pensión		3	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.266.700	$ 5.266.700
14-25	800226175	COLMENA	17	$ 0	$ 0	$ 0	$ 751.500	$ 751.500
Subtotal ARL		1	17	$ 0	$ 0	$ 0	$ 751.500	$ 751.500
CCF40	890201578	COMFENALCO SANTANDER	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.259.800	$ 1.259.800
Subtotal CCF		1	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.259.800	$ 1.259.800
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.773.200	$ 8.773.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/12/2025

ecofull
Colombia S.A.S

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ECOFULL COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.734.797-6

CERTIFICA

Ha dado cumplimiento oportuno y completo a las normas legales que prevén el pago de aportes y demás obligaciones durante los últimos 6 meses que les corresponden frente a sus trabajadores respecto al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales, Caja de compensación, Sena e Icbf). A la fecha se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Se expide esta certificación a solicitud CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE GIRON a los (11) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

Belsy Gutierrez Calderon.

MARIA BELSY GUTIERREZ CALDERON

CC. 63.549.288 de Bucaramanga
Revisora Fiscal
271340-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.549.288
GUTIERREZ CALDERON

APELLIDOS
MARIA BELSY

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1984
ARAUQUITA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-MAY-2002 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2708200-00441607-F-0063549288-20130519 0033505668A 1 39145822

...A NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

271340-T



MARIA BELSY
GUTIERREZ CALDERON
C.C. 63549288
RES. INSCRIPCION 861 DEL 08/08/2020
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

291982 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA 304048
DIRECTOR GENERAL

USO EXCLUSIVO FINANCIERA COMULTRASAN

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

INPEC

CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE GIRÓN ÁREA DE MANTENIMIENTO ACTA N° 1431 RECIBIDO A SATISFACION

Fecha:	11 de diciembre de 2025
Hora:	14:00
Lugar:	Almacén CPMAMS Girón.
Tema:	RECIBIDO A SATISFACION.

AGENDA:	
1.	RECIBIDO DE ELEMENTOS A SATISFACCIÓN.

DESARROLLO DE LA AGENDA:	
1.	A la fecha se recibe a satisfacción la factura electrónica de venta No. FEEC-9639 de la empresa ECOFULL-COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.734.797, correspondiente al contrato No. 421-MC-31-2025 de fecha 26 de noviembre de 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS GUADAÑAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PPL DE LA CPAMS GIRON DEL INPEC."; constatando las cantidades convenidas y las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo, teniendo en cuenta el CDP No. 18325 y RPC No. 157225, no siendo otro el motivo de la presente se firma

PROXIMA REUNIÓN:	
Fecha:	N/A
Hora:	N/A
Lugar:	N/A
Tema:	N/A

COMPROMISOS:	
COMPROMISO	**RESPONSABLE Y FECHA**
N/A	

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**	**CORREO ELECTRONICO**
MANTENIMIENTO	**DG. MENDOZA JAIMES HELBER**		
Almacén	**DG. ARIEL ELIAS FLOREZ JAIMES**		